



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1552/2024/007

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE DOCENTES PARA OCUPAR LOS CARGOS DE PROFESORES Y JEFE DE DISCIPLINA DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de febrero de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 1372/2021 de fecha 11/06/2021 de la Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y de la Educación Media del Ministerio de Educación y Ciencias.
- La Resolución Nº 06/2024 del Ministerio de Educación y Ciencias, por la cual se aprueba el Calendario Educativo Nacional correspondiente al Año Lectivo 2024, para Instituciones Educativas de Gestión Oficial, Privada y Privada Subvencionada de todo el país.
- El Memorándum Nº 05/D/IPT/2024 de fecha 14/02/2024, presentado por el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT).
- El Acta Nº 1552/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 14/02/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), solicita la realización del Llamado a Manifestación de Interés para Profesores y Jefe de Disciplina del Bachillerato Técnico Industrial - IPT, correspondiente al Año Académico 2024, según consta en Memorándum Nº 05/D/IPT/2024.

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta Nº 1552/2024 Sesión Ordinaria de fecha 14 de febrero de 2024, han resuelto aprobar lo solicitado por la Dirección del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT).

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Autorizar el Llamado a Manifestación de Interés de Docentes para ocupar los cargos de **Profesores y Jefe de Disciplina** del Bachillerato Técnico Industrial del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), dependiente de la FIUNA, para el Año Académico 2024, conforme las especificaciones detalladas en el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º) Establecer que los postulantes podrán presentar sus documentaciones en la Secretaría del IPT, hasta el **miércoles 21 de febrero de 2024**, de lunes a viernes de 07:30 a 12:30 hs.

Art. 3º) Comunicar a quienes correspondan y cumplido archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1552/2024/007

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE DOCENTES PARA OCUPAR LOS CARGOS DE PROFESORES Y JEFE DE DISCIPLINA DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de febrero de 2024.

ANEXO I

| Asignatura: Ciencias Naturales | | |
|---|--------------|---------------------------------|
| Especialidad | Curso | Horas cátedras semanales |
| <ul style="list-style-type: none"> • Electrónica • Construcciones Civiles • Mecánica General | 8 secciones | 2 |
| | | 2 |
| | | 2 |
| | | 2 |
| | | 2 |
| | | 2 |
| | | 2 |
| | | 2 |
| Asignatura: Física | | |
| Especialidad | Curso | Horas cátedras semanales |
| • Electrónica | 2° A | 5 |
| | 2° B | 5 |
| Asignatura: Matemáticas | | |
| Especialidad | Curso | Horas cátedras semanales |
| • Electrónica | 1° B | 7 |
| | 1° C | 7 |
| • Construcciones Civiles | 2° C | 7 |
| | 2° D | 7 |
| • Mecánica General | 2° E | 7 |
| Asignatura: Electrónica Analógica | | |
| Especialidad | Curso | Horas cátedras semanales |
| • Electrónica | 1° A | 3 |
| | 1° B | 3 |
| Asignatura: Informática | | |
| Especialidad | Curso | Horas cátedras semanales |
| <ul style="list-style-type: none"> • Construcciones Civiles • Mecánica General | 1° C | 2 |
| | 1° D | 2 |
| | 2° C | 2 |
| | 2° D | 2 |
| | 3° C | 2 |
| | 3° D | 2 |
| | 3° E | 2 |



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1552/2024/007

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE DOCENTES PARA OCUPAR LOS CARGOS DE PROFESORES Y JEFE DE DISCIPLINA DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de febrero de 2024.

Requisitos:

- Para postulantes de la asignatura de **Ciencias Naturales**: Poseer título universitario en ciencias o profesorado en ciencias.
- Para postulantes de las asignaturas de **Matemáticas o Física**: Poseer título universitario o ser estudiante de 8vo semestre en adelante de la FIUNA.
- Para postulantes de las asignaturas de **Electrónica Analógica**: Poseer título universitario de Ingeniero/a electrónico/a o mecatrónico/a.
- Para postulantes de la especialidad de **Construcciones Civiles**: Poseer título universitario de Ingeniero/a civil o Arquitecto/a.
- Para postulantes de la especialidad de **Mecánica General**: Poseer título universitario Ingeniero/a mecánico o ser estudiante de 8vo semestre en adelante de la FIUNA.
- Preparar y presentar una **clase magistral** en la Institución sobre un tema que será asignado a la hora de presentar los documentos requeridos. **La fecha y hora de la clase magistral** será comunicada vía correo electrónico.

Documentos Requeridos:

- Curriculum Vitae actualizado y firmado (con documentos respaldatorios).
- 1 (una) foto tipo carnet.
- Fotocopia de Cédula de Identidad Civil.
- Fotocopia de Título obtenido o Certificado de Estudios.
- Certificación Docente
- Constancia de desempeño y antecedentes laborales en el área



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1552/2024/007

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE DOCENTES PARA OCUPAR LOS CARGOS DE PROFESORES Y JEFE DE DISCIPLINA DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de febrero de 2024.

Identificación

Cargo: Jefe de Disciplina

Horario: de Lunes a Viernes de 7:00 a 16:00

Formación Académica:

- Título de formación o profesionalización docente o administración educacional con formación docente o universitario o de Instituto Superior con formación pedagógica o curso concluido de:
 - Profesor de Educación Física

Experiencias:

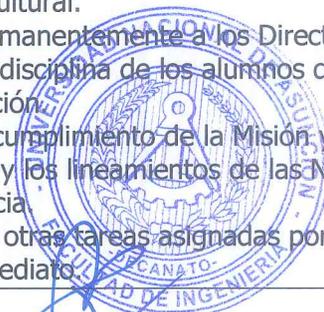
- Experiencia mínima de 2 (dos) años en el cargo o como docente en el nivel medio.

Documentos requeridos:

- Curriculum Vitae actualizado y firmado, con 1(una) foto tipo carnet.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad Civil.
- Fotocopia de Título obtenido o certificados de estudios.
- Certificados que respalden sus conocimientos en el área solicitada.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.

Funciones:

- Organizar la formación general de alumnos a la hora de entrada.
- Trabajar coordinadamente con los profesores guías y Directivos para realizar el seguimiento a nivel de alumnos en el cumplimiento de normas disciplinarias.
- Registrar los casos de indisciplina fuera del aula en la ficha del alumno.
- Controlar el cumplimiento del horario de clases y la permanencia de los alumnos en el aula.
- Controlar y registrar la asistencia de los profesores en el aula, en caso de ausencia o llegada tardía, comunicar a la Dirección Académica para la oportuna toma de decisiones.
- Participar de las reuniones convocadas por el Director del colegio.
- Velar por la conservación y limpieza del local y los muebles de la Institución.
- Ocuparse de la apertura de las aulas para el inicio de las actividades y del cierre de las mismas, al término de la jornada escolar.
- Verificar y controlar el encendido y apagado correcto de los equipos de climatización.
- Informar a la Dirección de los casos de pérdida o daño que sufran los bienes en uso, provengan o no del uso legítimo o de otras causas justificables.
- Acompañar a los alumnos en sus salidas oficiales con motivo de visitas a monumentos, instituciones y excursiones de carácter didáctico y cultural.
- Informar permanentemente a los Directivos acerca de la disciplina de los alumnos dentro de la Institución.
- Velar por el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional y los lineamientos de las Normas de Convivencia.
- Desempeñar otras tareas asignadas por el Superior inmediato.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 4

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.